

SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)

AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: PS. 006-CAS-RAALM-2013

Órgano: Red Asistencial Almenara

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios del Cargo siguiente:

SERVICIO	ESPECIALIDAD	CODIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	AREA CONTRATANTE
MEDICO	ANESTESIOLOGIA	P1MES	18	S/. 4,875.00	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – RAA (TORRE DE EMERGENCIA)
	UROLOGIA		01		
	NEUROCIRUGIA		02		
	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA		02		
	CIRUGIA DE TORAX		02		
	CIRUGIA CARDIOVASCULAR		02		
	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		02		
	RADIOLOGIA		04		
	PATOLOGIA CLINICA		01		
	EMERGENCIAS Y DESASTRES		04		
	MEDICINA INTERNA		15		
	PEDIATRIA		10		
ENFERMERA (O)	UCI, EMERGENCIAS Y DESASTRES, CENTRO QUIRURGICO	ENF	65	S/. 2,550.00	HOSP. BASE GUILLERMO ALMENARA – RAA (TORRE DE CONSULTA EXTERNA)
	-----	ENF-01	21		
TECNOLOGO MEDICO	RADIOLOGIA	TM-01	04	S/. 2,780.25	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – RAA (TORRE DE EMERGENCIA)
	LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	TM-02	03		
ASISTENTE SOCIAL	----	AA	02	S/. 1,359.75	HOSP. BASE GUILLERMO ALMENARA – RAA (TORRE DE CONSULTA EXTERNA)
NUTRICIONISTA	----	NUT	02		
OBTETRICES	----	OBS	04		
QUIMICO FARMACEUTICO	----	QF	03		
TECNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL	FARMACIA	TSA-01	03	S/. 1,125.00	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – RAA (TORRE DE EMERGENCIA)
	LABORATORIO	TSA-02	04		
	OBSTETRICIA	TSA-03	04		
TECNICO DE ENFERMERIA	----	TEN-01	71	S/. 1,125.00	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – RAA (TORRE DE CONSULTA EXTERNA)
		TEN-02	21		
DIGITADORES	ASISTENCIALES	DIG-01	15	S/. 1,125.00	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – RAA (TORRE DE CONSULTA EXTERNA)
		DIG-02	08		
	ASISTENCIALES	DIG-03	03		
AUXILIARES	ARCHIVO		12		
TOTAL			308		

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante: Red Asistencial Almenara

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación:

Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara.

4.- Base Legal:

- a) Resolución N° 222-GCGP-OGA-ESSALUD-2011, Directiva N° 01-GCGP-OGA-ESSALUD-2011, "Lineamientos que rigen la Cobertura de Servicios bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS".
- b) Resolución N° 227-GCGP-OGA-ESSALUD-2012, que modifica numerales de la Directiva N° 01-GCGP-OGA-ESSALUD-2011.
- c) Otras disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

TORRE DE EMERGENCIA

MEDICO ESPECIALISTA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• Presentar copia simple de Título Profesional de Médico Cirujano.• Colegiatura y Habilitación Profesional vigente.• Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.• Título de la Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, las mismas que serán reemplazadas por la Constancia emitida por la respectiva Universidad, que deberá ser reemplazada por el respectivo título (Indispensable)• Registro de Especialista, de corresponder. (Indispensable).
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad, incluyendo el Residentado Médico. (Indispensable). Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none">• Acreditación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

ENFERMERA ESPECIALISTA (UCI, EMERGENCIAS Y DESASTRES, Y CENTRO QUIRURGICO)

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional de Licenciatura en Enfermería. Título o Constancia de egresado según la Especialidad convocada.• Contar con Resolución SERUMS correspondiente a la Profesión.• Contar con Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines a la especialidad que postula con posterioridad al Título profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none">• Acreditación mínima de 30 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CARGO	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional de Tecnólogo Médico en la especialidad requerida. • Colegiatura y Habilitación Profesional vigente. • Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad al Título profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 30 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TECNÓLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional de Tecnólogo Médico en la especialidad requerida. • Colegiatura y Habilitación Profesional vigente. • Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 02 años en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad al Título profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2009 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

ASISTENTE SOCIAL, QUIMICO FARMACEUTICO, OBSTETRICIA Y NUTRICIONISTA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional. Colegiatura y Habilitación Profesional vigente. • Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad al Título profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 30 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable) • Para los Nutricionistas: Acreditación mínima de 40 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL EN FARMACIA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Título técnico en Farmacia expedido por Instituto Superior Tecnológico y reconocido a nombre de la Nación (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar mínimo 02 años en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2009 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TECNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL EN LABORATORIO

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Técnico de Laboratorio Clínico, expedido por un Instituto Superior y reconocido a nombre de la Nación. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo con posterioridad a la obtención del título técnico. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL EN OBSTETRICIA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Técnica en Enfermería expedido por Instituto Superior. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad al Título técnico. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO DE ENFERMERÍA (TEN-01)

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none">Título técnico profesional de Enfermería, expedido por Instituto Superior y reconocido a nombre de la Nación (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none">Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines al cargo convocado, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none">Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

DGITADOR ASISTENCIAL (DIG-01)

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none">Título profesional Técnico en Computación e Informática o afín, expedido por un Instituto Superior. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad al Título técnico profesional. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none">Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines al cargo, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none">Manejo intermedio de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TORRE DE CONSULTA EXTERNA

ENFERMERÍA (GENERAL)

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none">Título profesional de Licenciado en Enfermería. Contar con Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y Resolución SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Acreditar mínimo 01 años en el desempeño de funciones afines a la profesión con posterioridad al Título profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable)</p> <p>Se puede considerar los servicios no personales u</p>

	<p>honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

DIGITADOR DIG02 y DIG-03

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico Profesional en Computación e Informática expedido por un Instituto Superior (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable). <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines al cargo convocado, realizada a partir del año 2009 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Técnico Profesional. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO DE ENFERMERÍA (TEN-02)

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Título técnico profesional de Enfermería, expedido por Instituto Superior y reconocido a nombre de la Nación (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 01 año en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines al cargo convocado, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título técnico. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

AUXILIAR DE ARCHIVO

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• Presentar copia simple de estudios de educación secundaria completa (Indispensable)• Constancia de estudios de por lo menos 02 ciclos en Instituto Superior en cualquier carrera asistencial. (Indispensable)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar mínimo 06 meses en el desempeño de funciones afines al cargo que postula con posterioridad a la culminación de 02 ciclos de instituto superior. (Indispensable) <p>Se puede considerar los servicios no personales u honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación (recibo por honorarios) por la que puede haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se consideran los servicios Ad honorem, Pasantías, ni prácticas.</p>
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none">• Acreditación mínima de 20 horas en actividades afines al cargo, realizada a partir del año 2008 a la fecha, con posterioridad a la culminación de 02 ciclos educativos. (Indispensable)
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO O CARGO	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico. (Indispensable)

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

FUNCIONES DE SERVICIO PARA LA TORRE DE EMERGENCIA:

MEDICO ANESTESIOLOGO

Funciones principales

- Revisar la operatividad de la Unidad de Anestesia y de los equipos: EKG, Oxímetro, de succión, así como los equipos y materiales para el manejo de la vía aérea.
- Evaluar al paciente antes, durante e inmediatamente después del acto operatorio.
- Establecer, de acuerdo a las condiciones del paciente o tipo de cirugía lo requieran, el monitoreo de los parámetros vitales.
- Monitorear, de acuerdo al caso, gases anestésicos inspirados y espirados.
- Informar, en cambio de turno, condición del paciente, manejo realizado, eventos relevantes y plan inmediato.
- Dejar constancia del cambio de profesional en la hoja de registro anestésico.
- Cumplir los Cuidados Post-anestésicos.
- Cumplir los Criterios de Alta de la Unidad de Recuperación.

MÉDICO ESPECIALISTA (UROLOGÍA, NEUROCIRUGIA, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, CIRUGIA DE TORAX, CUIRUGIA CARDIOVASCULAR, GINECO-OBSTETRICIA)

Funciones principales:

- Evaluación Integral a los pacientes, instaurar tratamiento médico, así como los cuidados específicos del paciente.
- Realización de Procedimientos y cirugías de la especialidad.
- Realizar interconsultas de la especialidad.
- Realizar y supervisar las atenciones coordinando con el Jefe de Servicio.
- Determinar el alta, transferencia, referencia o programar la intervención quirúrgica de los pacientes de la especialidad de acuerdo al daño diagnosticado.

MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA

Funciones principales:

- a) Atender los estudios especiales solicitados.
- b) Investigar antecedentes clínicos del paciente, en caso de que se presente alguna reacción indeseable, para brindarle atención inmediata al paciente.
- c) Verificar que el paciente cumpla con los requisitos de preparación para el estudio especial.
- d) Realizar el estudio especial.
- e) Interpretar y hacer reporte escrito de los estudios radiológicos y ecográficos simples.

MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA

Funciones principales:

- a) Supervisar el desarrollo de actividades médico asistenciales del personal a su cargo.
- b) Validar los resultados de Laboratorio.
- c) Elaborar y firmar los informes solicitados.
- d) Efectuar las interconsultas de los pacientes y firmar los documentos pertinentes.
- e) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

MÉDICO EMERGENCISTA

Funciones principales:

- a) Brindar atención médica integral especializada en pacientes en estado de emergencia.
- b) Efectuar atención especializada y realizar procedimientos a los pacientes.
- c) Realizar la Historia Clínica a los pacientes atendidos en el servicio de emergencia e instaurar tratamiento.
- d) Realizar y supervisar las atenciones de Urgencia y Emergencias coordinando con el Jefe de la Guardia destino de pacientes de acuerdo al daño diagnosticado.

MÉDICO INTERNISTA

Funciones principales:

- a) Brindar atención médica integral especializada en Triage de Emergencia, Tópicos y Salas de Observación, y responder las interconsultas de urgencias o emergencias de Hospitalización.
- b) Efectuar atención integral de competencia médica especializada a los pacientes.
- c) Realizar la Historia Clínica a los pacientes atendidos en el servicio de emergencia e instaurar tratamiento; así como informes, epicrisis y certificados de su especialidad.
- d) Realizar y supervisar las atenciones de Urgencia y Emergencias cardiológica coordinando con el Jefe de la Guardia destino de pacientes de acuerdo al daño diagnosticado.

MÉDICO PEDIATRA

Funciones principales:

- a) Efectuar la historia clínica, la evolución y prescripción de los pacientes pediátricos.
- b) Indicar la conducta de Observación, Internamiento y Alta de pacientes cuyas necesidades de asistencia médica así lo requieran.
- c) Prestar atención integral inmediata, y realizar procedimientos de diagnóstico y tratamiento clínico quirúrgico pediátricos.
- d) Informar a pacientes y familiares sobre los cuidados necesarios y la continuidad de los cuidados después del alta.
- e) Realizar procedimientos invasivos y no invasivos relativos a la especialidad según las normas establecidas, informando al paciente y/o familiares.

ENFERMERA ESPECIALISTA CENTRO QUIRÚRGICO

Funciones principales:

- a) Verificar que el quirófano esté preparado y con los equipos funcionando.
- b) Preparar el instrumental y material necesario para la operación.
- c) Desechar convenientemente el material utilizado.
- d) Controlar el uso de gasas y compresas, y efectuar su recuento con el personal circulante.
- e) Recoger y revisar los instrumentos utilizados así como disponer lo necesario para su lavado, desinfección y esterilización.

- f) Brindar atención de enfermería especializada en recuperación post anestésica inmediata.

ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Funciones principales:

- a) Organizar, ejecutar, controlar y evaluar el cuidado de enfermería de los pacientes atendidos por emergencia.
- b) Brindar prestaciones asistenciales en el área asignada.
- c) Brindar cuidados de enfermería de calidad, oportuna y segura a los pacientes.
- d) Planificar y ejecutar programas de educación sanitaria al paciente y/o familia.
- e) Participar en la realización de los procedimientos médicos de Urgencia y/o emergencia.
- f) Otras que les asigne la jefatura.

ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

Funciones principales:

- a) Valorar y registrar en la historia clínica toda la información disponible, para realizar acciones de Enfermería del paciente crítico.
- b) Evaluar las respuestas del individuo y registra en la Historia Clínica
- c) Garantizar las condiciones óptimas para la recepción y traslado del paciente
- d) Controlar el cumplimiento del tratamiento médico.
- e) Identificar, comunicar y ejecutar acciones ante reacciones producidas por los fármacos
- f) Identificar e intervenir, de acuerdo a los protocolos, ante signos y síntomas de emergencia.
- g) Controlar, tomar decisiones y brindar atención a pacientes con procedimientos especiales.
- h) Identificar y tomar decisiones en pacientes con alteraciones en los parámetros vitales.
- i) Otras que les asigne la jefatura.

TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA

Funciones principales:

- a) Realizar actividades de tecnología médica en la especialidad de radiología.
- b) Aplicar técnicas y procedimientos de tecnología médica.
- c) Realizar la preparación adecuada del material de trabajo y vigilar su provisión necesaria.
- d) Mantener en adecuadas condiciones operativas el equipo e instrumental del Servicio.
- e) Mantener actualizado el registro de exámenes especializados.
- f) Ejecutar los procedimientos radiológicos según lo prescrito.
- g) Cumplir con la normatividad de Bioseguridad en la atención de salud de los pacientes.

TECNÓLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA

Funciones principales:

- a) Verificar la calidad de las muestras recibidas y procesar los análisis siguiendo los instructivos del área.
- b) Realizar Control de Calidad interno y externo de su área, manteniendo ordenado los Registros correspondientes.
- c) Controlar el ingreso y salida de insumos y reactivos del área, manteniendo al día su Kárdex.
- d) Cumplir y hacer cumplir los instructivos operativos, de procedimientos, bioseguridad y de calidad del laboratorio clínico.
- e) Elaborar informes, estadísticas y otros documentos de su área de procesamiento del laboratorio.
- f) Todas las demás funciones asignadas por el Jefe Inmediato.

ASISTENTE SOCIAL

Funciones principales:

- a) Formular el diagnóstico de los problemas sociales de los pacientes, y evaluar las alternativas de solución.
- b) Realizar el estudio y la evaluación técnica para calificar la situación socioeconómica del paciente, en su ámbito familiar y comunitario.
- c) Apoyar en la prevención de riesgos y daños y en la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud de los pacientes.

- d) Efectuar coordinaciones institucionales para la transferencia de pacientes a otras entidades especializadas

NUTRICIONISTA

Funciones principales:

- a) Programar y controlar el Servicio de Alimentación a los pacientes según las indicaciones del médico tratante y/o prescrito en la historia clínica respectiva.
- b) Supervisar y controlar la cantidad y calidad organoléptica de los alimentos, así como las condiciones de su almacenamiento.
- c) Asegurar el suministro de las raciones alimenticias a los pacientes.
- d) Evaluar el contenido nutricional y otras especificaciones de la alimentación, a fin de cubrir las necesidades nutricionales de los pacientes, según las normas vigentes.
- e) Velar por la seguridad y uso adecuado de los equipos, material y utensilios, así como por su mantenimiento preventivo y recuperativo.

OBSTETRIZ

Funciones principales:

- a) Organizar, ejecutar y controlar la atención obstétrica a pacientes gestantes sin complicaciones atendidas en emergencia.
- b) Apoyar en la atención médica obstétrica a gestantes con patologías materno-fetales, complicaciones en el puerperio y en las urgencias / emergencias gineco obstétricas, en el marco de los protocolos y normas técnicas y de seguridad vigentes.
- c) Realizar actividades de promoción y prevención de salud con el equipo multidisciplinario.

QUÍMICO FARMACÉUTICO

Funciones principales:

- a) Planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar las actividades en el área de Farmacia de Emergencia
- b) Ejercer las responsabilidades de Regencia de la farmacia de emergencia.
- c) Atención de recetas de medicamentos de urgencia y emergencia.

TÉCNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL EN FARMACIA

Funciones principales:

- a) Recibir y verificar los medicamentos para la farmacia de emergencia.
- b) Verificar que los productos se encuentren en buen estado, verificar nombre comercial. Nombre genérico, forma farmacéutica, fecha de vencimiento, lote del producto, registro sanitario, unidades de empaque y unidad total.
- c) Mantener limpios todos los anaqueles.
- d) Retirar de sala de dispensación los productos con fecha de vencimiento próximos, informando al Químico Farmacéutico regente

TÉCNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL EN LABORATORIO

Funciones principales:

- a) Mantener el inventario, manejo y control, así como el record de comprobación del funcionamiento y calibración, limpieza y conservación, mantenimiento preventivo y control de los equipos y materiales a su cargo.
- b) Colaborar en la obtención de muestras, manipulación de las mismas y realización de los procedimientos técnicos y su control de calidad, para los que estén capacitados en virtud de su formación y especialidad.
- c) Colaborar en el proceso de información y preparación de los pacientes para la correcta realización de los procedimientos técnicos.
- d) Almacenar, controlar y archivar las muestras y preparaciones, resultados y registros.

TÉCNICO DE SERVICIO ASISTENCIAL EN OBSTETRICIA

Funciones principales:

- a) Verificar y mantener las medidas de asepsia en el ambiente de trabajo.
- b) Colabora con el personal responsable ejecutando las actividades a su cargo.
- c) Realiza los trámites administrativos relacionados con la especialidad.
- d) Traslado de las pacientes a hospitalización y/o exámenes especiales.
- e) Realizar otras funciones inherentes al cargo asignadas por su superior inmediato.
- f) Velar por la seguridad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.

TÉCNICO DE ENFERMERÍA

Funciones principales:

- a) Brindar apoyo en el traslado de los pacientes de emergencia.
- b) Colaborar en el traslado de los pacientes en las ambulancias.
- c) Transporta en camilla o silla de ruedas, según indicaciones a los pacientes del área de emergencia hacia otros servicios o para exámenes auxiliares.
- d) Apoyar en el registro y control de los recursos materiales empleados en sus actividades.
- e) Realizar otras funciones inherentes al cargo asignados por su superior inmediato.

DIGITADOR ASISTENCIAL DIG-01

Funciones principales:

- a) Verificar la acreditación del usuario de los servicios de emergencia.
- b) Completar los datos requeridos para la impresión del formato de atención de emergencia.
- c) Digitar e imprimir los resultados e Informes solicitados.
- d) Otorgar al paciente la cita correspondiente.
- e) Digitar y/o llenar los documentos e informes solicitados y entregarlos al paciente.
- f) Atender y orientar al público.
- g) Archivar y organizar la documentación relacionada con el área.

FUNCIONES DE SERVICIOS PARA LA TORRE DE CONSULTA EXTERNA

ENFERMERÍA (GENERAL)

Funciones principales:

- a) Organizar, ejecutar, controlar y evaluar el cuidado de enfermería.
- b) Brindar prestaciones asistenciales en el servicio asignado.
- c) Brindar cuidados de enfermería de calidad, oportuna y segura a los pacientes.
- d) Planificar y ejecutar programas de educación preventiva promocional.
- e) Participar en la realización de los procedimientos médicos.
- f) Otras funciones que le asigne su jefatura.

TÉCNICO DE ENFERMERÍA

Funciones principales:

- a) Orientar al paciente y asistir al personal médico y/o de enfermería, con la mayor seguridad durante los diferentes procedimientos, tratamientos, inter consultas u otros requerimientos.
- b) Preparar los ambientes de trabajo asignados, equipándolos con el material correspondiente.
- c) Mantener limpia, equipada y ordenada la unidad del paciente, ropa de cama, utilería personal y artículos de aseo.
- d) Tramitar las órdenes de exámenes de imágenes, análisis de laboratorio, interconsulta, planillones de tratamiento y otros documentos de acuerdo a indicaciones de la Enfermera.
- e) Participar en la atención de enfermería en casos de emergencia y desastres.
- f) Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- g) Otras que le asigne la jefatura.

DIGITADOR (DIG 02)

Funciones principales:

- Verificar la acreditación del usuario de los servicios de consulta externa.
- Completar los datos requeridos para la impresión del formato de atención.
- Otorgar al paciente la cita correspondiente.
- Digitar y/o llenar los documentos e informes solicitados y entregarlos al paciente.
- Atender y orientar al público.
- Archivar y organizar la documentación relacionada con el área.

DIGITADOR DIG-03

Funciones principales:

- Proporcionar información a los usuarios.
- Comunicar a los familiares los requisitos a completar para la obtención de los trámites.
- Digitar e imprimir los resultados e Informes solicitados.
- Otorgar al paciente la cita correspondiente.
- Digitar y/o llenar los documentos e informes solicitados y entregarlos al paciente.
- Atender y orientar al público.
- g) Archivar y organizar la documentación relacionada con el área.

AUXILIAR DE ARCHIVO

Funciones principales:

- Clasificar y rotular las Historias Clínicas y fondos documentales.
- Codificar y organizar las Historias Clínicas y documentos mediante fichas.
- Formular informes estadísticos sobre las Historias Clínicas y/o documentos que se encuentran en el archivo.
- Orientar y absolver consultas relacionadas con las Historias Clínicas y/o documentos a su cargo.
- Coordinar y verificar la limpieza y conservación de las Historias Clínicas, los documentos y materiales que se -encuentra en el archivo.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Red Asistencial Almenara
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio Julio del 2013 Término Setiembre del 2013
REMUNERACIÓN MENSUAL	Según cuadro : Objeto de Convocatoria
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	La Jornada es de 150 horas mensuales

IV.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria y envío al portal WEB del MTPE.	13 de Junio del 2013	OSPC – GCGP
2	Publicación de la Convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	OSPC
CONVOCATORIA			
3	Publicación de Convocatoria	13 de Junio del 2013	ORH
4	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	02 de Julio del 2013 Mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos – 4to piso Medicina Física ingresando por el jr. García Naranjo – La Victoria – Lima en el Horario de 9:00 a 13:00 horas	ORH
SELECCIÓN			
5	Evaluación del C.V. u hoja de Vida	02 de Julio del 2013 A partir de las 16:00 horas	ORH

6	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular y Hoja de Vida	04 de Julio del 2013 Página Web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1er nivel entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima A partir de las 16:00 horas	ORH
7	Evaluación Psicotécnica	08 de Julio del 2013 Aula de Capacitación de la Red Asistencial Almenara – 2do nivel entrada por la Av. Grau N° 800 – La Victoria – Lima Hora: 10:00 a.m.	ORH
8	Publicación de Evaluación Psicotécnica	08 de Julio del 2013 Página Web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1er nivel entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima A partir de las 14:00 horas	ORH
9	Evaluación de Conocimientos	09 de Julio del 2013 Aula de Capacitación de la Red Asistencial Almenara – 2do nivel entrada por la Av. Grau N° 800 – La Victoria – Lima Hora: 10:00 a.m.	ORH
10	Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	09 de Julio del 2013 Página Web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1er nivel entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima A partir de las 14:00 horas	ORH
11	Evaluación Personal	10 de Julio del 2013 Oficina de Administración de la Red Asistencial Almenara – 2do piso del Centro Oftalmológico – Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria – Lima A partir de las 09:00 horas	ORH
12	Publicación de Resultados de la Evaluación Personal	10 de Julio del 2013 Página web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1er nivel entrada de Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria – Lima A partir de las 17:00 horas	ORH
13	Publicación de Resultado Final	11 de Julio del 2013 Página Web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1er nivel entrada del Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima. A partir de las 17:00 horas	ORH
SUBSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del Contrato	12 de Julio del 2013 Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara A partir de las 10:00 horas.	ORH
15	Registro del Contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las Publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de ESSALUD.
- (iv) ORH – Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara donde postula.
- (v) En el Aviso de Publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.

V.- DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)				
a.	Formación:	30%		30
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACION PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

(*) La Evaluación Curricular no tiene puntaje mínimo estándar para todos los Procesos en general. Para cada Proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los Criterios de menor valoración planteado en cada factor de Evaluación.

VI.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La Información consignada en el Currículo Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

2.- Documentación adicional

- Solicitud de inscripción (Formato 1 – CAS), Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 4 de corresponder 5 y 6) y curriculum Vitae documentado y foliado (copias), detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página Web Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI vigente).
- Los formatos y otros documentos a presentar deben descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Contratación Administrativa de Servicios – Convocatorias)

VII.- DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1.- Declaratoria del proceso como desierto

El Proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2.-Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.